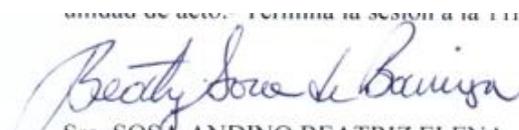


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIPINA S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2013.-----

-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Martes 10 de abril del año 2013, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Vía. Caton Cárdenas 454 y Juan Procel, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: la Sra. BARRIGA SOSA PAOLA BERNARDA, accionista, por sus propios derechos, con 0,04 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la Sra. SOSA ANDINO BEATRIZ ELENA, accionista, por sus propios derechos, con 799,96 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. BARRIGA HERRMAN JUAN OSWALDO, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular Sra. SOSA ANDINO BEATRIZ ELENA, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también el Ing. Paúl Cherres, Comisario Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIPINA S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de AGRIPINA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día miércoles 10 de abril del 2013, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Vía. Caton Cárdenas 454 y Juan Procel, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2012. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Paúl Cherres.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito, a 10 de Abril del 2013.- Sr. BARRIGA HERRMAN JUAN OSWALDO.- Gerente General".- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2012; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2012. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2012. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.-

  
Sra. SOSA ANDINO BEATRIZ ELENA  
Presidente

  
Sr. BARRIGA HERRMAN JUAN OSWALDO  
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIPINA S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2012.-----  
-----  
-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Martes 10 de abril del año 2013, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Vía. Caton Cárdenas 454 y Juan Procel, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: la Sra. BARRIGA SOSA PAOLA BERNARDA, accionista, por sus propios derechos, con 0,04 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la Sra. SOSA ANDINO BEATRIZ ELENA, accionista, por sus propios derechos, con 799,96 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. BARRIGA HERRMAN JUAN OSWALDO, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular Sra. SOSA ANDINO BEATRIZ ELENA, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también el Ing. Paúl Cherres, Comisario Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIPINA S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de AGRIPINA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día miércoles 10 de abril del 2013, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Vía. Caton Cárdenas 454 y Juan Procel, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2012. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Paúl Cherres.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito, a 10 de Abril del 2013.- Sr. BARRIGA HERRMAN JUAN OSWALDO.- Gerente General".- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2012; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2012. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2012. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.- -f) Sra. SOSA ANDINO BEATRIZ ELENA.- Presidente.- f) Sr. BARRIGA HERRMAN JUAN OSWALDO - Secretario.- Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria de Accionistas de AGRIPINA S.A., celebrada el día miércoles 10 de abril del 2013, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 10 de abril del 2012.-



BARRIGA HERRMAN JUAN OSWALDO

Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIPINA S.A., CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2013

1. BARRIGA SOSA PAOLA BERNARDA, accionista, por sus propios derechos, con 0,04 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 0,04 votos.



Handwritten signature of Paola Bernarda Barriga Sosa in blue ink, written over a dotted line.

2. SOSA ANDINO BEATRIZ ELENA, accionista, por sus propios derechos, con 799,96 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US \$1,00 cada una. Tiene 799,96 votos.



Handwritten signature of Beatriz Elena Sosa Andino in blue ink, written over a dotted line.

Quito, a 10 de abril del 2013.



Handwritten signature of Juan Oswaldo Barriga Herrman in blue ink, written over a dotted line.

Secretario

Quito, a 10 de abril del 2013

Ingeniero  
Paúl Cherres.  
COMISARIO PRINCIPAL DE  
AGRIPINA S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de AGRIPINA S.A., le convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día miércoles 10 de abril del 2013, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Vía. Caton Cárdenas 454 y Juan Procel del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.
2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.
3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2012.

Atentamente,



BARRIGA HERRMAN JUAN OSWALDO

Gerente General